

**INFORME DE GERENTE
EJERCICIO ECONOMICO 2017
BUILDMACH S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Para dar cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Compañías y a las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes el estado de la compañía BUILDMACH S.A. al cierre del ejercicio 2017.

Al igual que en los ejercicios económico anteriores, durante el 2017 la compañía continuó sin desarrollar ninguna actividad comercial, razón por la cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el 12 de diciembre del 2017, acordó por unanimidad la disolución anticipada de la compañía acogiéndose al trámite abreviado para cancelar la compañía.

Dentro de este trámite la Superintendencia de Compañías que mediante Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002856 de 29 de marzo de 2018 aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía y dispuso la liquidación y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil. Deberá transcurrir el término de oposición de terceros, para una vez concluido éste continuar con las demás disposiciones ordenadas en dicha resolución y terminar el trámite pertinente, con lo cual la empresa legalmente deja de existir.

El presente ejercicio 2017 arrojó una pérdida de US\$ 1.444,71 incluido el anticipo mínimo de impuesto a la renta, según consta en el balance puesto a consideración y aprobado por los accionistas.

Por otro lado, la compañía ha presentado oportunamente todas sus declaraciones y pagos de impuestos, así como las ha pagado contribuciones a todos los entes de control, por esta razón pudo acogerse al trámite abreviado para cancelar la compañía.

Sin más que informar, agradezco a los Accionistas por el apoyo a mi gestión.



Marco A. Terán Rodríguez
GERENTE GENERAL

Quito, marzo 30 del 2018